

Minas, 15 de agosto de 2017.

RESOLUCION N° 082/2017.

Visto: la licencia que solicita el Sr. Edil Walter Ferreira al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el 15 de agosto al 1 de octubre de 2017 inclusive.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno concédese la licencia solicitada por el Sr. Edil Walter Ferreira.
- 2 - Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente respectivo Gastón Díaz por el término de dicha licencia.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario interino

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente